

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 29 de enero de 2015, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de procedimiento núm. 598/13.

Procedimiento: 598/13.

Ejecución de títulos judiciales 4/2015. Negociado: J.

NIG: 4109144S20130006496.

De: Doña María Dolores Lara García.

Contra: Atavico Tapas, S.L.

EDICTO

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla hace saber:

Que en este Juzgado se sigue procedimiento por despido con número de Autos 598/13, hoy ejecución 4/15, a instancia de María Dolores Lara García contra Atavico Tapas, S.L., en el que se ha acordado la citación de las partes de comparecencia, a celebrar el próximo día 16.4.15, a las 9,38 horas, en la Sala de Vistas de este Juzgado, con la advertencia de que deberán concurrir al acto con todos los medios de prueba de que intenten valerse. Y para que sirva de citación en forma a la/las demandada/s, cuyo actual paradero se desconoce, de conformidad con los arts. 59 y 239 de la LRJS, expedido el presente, para su inserción en el BOJA.

En Sevilla, a veintinueve de enero de dos mil quince.- El/La Secretario/a Judicial.